



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL

En relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de dos (2) plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Básica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre, por medio del presente se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava, apartados 1.5., de las que rigen el citado proceso, se procede a **CONVOCAR A LOS ASPIRANTES** que han superado todas las anteriores pruebas de la fase de oposición, **a la realización del RECONOCIMIENTO MÉDICO**, de carácter obligatorio y eliminatorio, **que se llevará a cabo en los días, horas e instalaciones que se detallan a continuación:**

VIERNES 5 DE MARZO DE 2021	
CLÍNICAS VIDA C/Magnolias, 2 -Urbanización San Miguel 38312 -La Orotava	
PRUEBA ECOGRAFÍA Y RADIOGRAFÍA	
HORA	ASPIRANTE
09:45	78.715.721-S
10:30	43.381.114-D
10:45	43.816.310-E
11:00	78.704.059-Z
11:15	78.567.142-Q
11:30	45.850.105-L
11:45	43.823.475-B
12:00	78.727.633-J
12:15	78.727.127-J

LUNES 8 DE MARZO DE 2021	
CENTRO QUIRÓN PREVENCIÓN Avda. de Los Menceyes, 259 38320-San Cristóbal de La Laguna	
PRUEBA ANALÍTICA (DE SANGRE Y ORINA)*	
HORA	ASPIRANTE
07:45	78.715.721-S
07:45	43.381.114-D
08:00	43.816.310-E
08:15	78.704.059-Z
08:30	78.567.142-Q



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

08:45	45.850.105-L
09:00	43.823.475-B
09:15	78.727.633-J
09:30	78.727.127-J

*Para la prueba analítica los aspirantes **deberán acudir en ayunas, mínimo hasta cuatro (4) horas antes de su cita**, durante las cuales sólo podrán beber agua. **Asimismo, deberán hacer entrega de una muestra de la primera orina de la mañana** (dicha muestra deberá entregarse en un recipiente tipo tubo). Ese mismo día, en el centro médico se les recogerá una segunda muestra. Los aspirantes que lo deseen pueden retirar en el Ayuntamiento de El Sauzal un recipiente para la recogida de la primera muestra.

MARTES 9 DE MARZO DE 2021 CLÍNICAS VIDA C/Magnolias, 2 -Urbanización San Miguel 38312 -La Orotava PRUEBA OFTALMOLÓGICA*	
HORA	ASPIRANTE
10:00	78.715.721-S
10:20	43.381.114-D
10:40	43.816.310-E
11:00	78.704.059-Z
11:20	78.567.142-Q
11:40	45.850.105-L
12:00	43.823.475-B
12:20	78.727.633-J
12:40	78.727.127-J

* Los aspirantes deberán **acudir a la prueba oftalmológica con las gafas/lentillas correctoras** (quien las precise).

VIERNES 12 DE MARZO DE 2021 CENTRO COMERCIAL LA CÚPULA Quirón Prevención (Local 94-95) 38400-Puerto de la Cruz RECONOCIMIENTO MÉDICO	
HORA	ASPIRANTE
11:00	78.715.721-S
11:00	43.381.114-D
11:15	43.816.310-E
11:30	78.704.059-Z
11:45	78.567.142-Q
12:00	45.850.105-L
12:15	43.823.475-B
12:30	78.727.633-J
12:45	78.727.127-J

Los aspirantes deberán acudir a la hora señalada en cada uno de los días indicados para la realización de las diferentes pruebas y reconocimientos médicos.



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

Los aspirantes deberán acudir provistos de la documentación acreditativa de su identidad.

Con motivo de la actual crisis sanitaria por Covid-19, y en atención a las normas de prevención dictadas por las autoridades competentes:

Aquellos aspirantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19, aquellos a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán acceder a las dependencias indicadas, debiendo comunicarlo al Tribunal y aportar justificación médica que acredite tales circunstancias.**

En el supuesto de que comience a sentir los síntomas compatibles con el COVID-19 durante su presencia en las instalaciones indicadas para la realización de las pruebas médicas, **deberá informar inmediatamente**, con la finalidad de que se ponga en marcha el protocolo de actuación establecido.

En la Villa de El Sauzal, en la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

(firmado electrónicamente)

María Sánchez Sánchez